

ción dada por el artículo 28.1 de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración Tributaria, se pone de manifiesto, mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes de notificar las actuaciones siguientes:

Resolución Estimatoria: Recurso de Reposición

Objeto Tributario: Multas - BA01091/92

Organo: Dirección General de Ingresos. Servicio de Gestión Tributaria e Ingresos.

En virtud de lo anterior dispongo que los deudores indicados a continuación, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente al de esta publicación, de lunes a viernes, en horario de 07'30 a 15'00 horas, en:

Consejería de Economía, Industria y Hacienda

Dirección General de Ingresos

Servicio de Gestión Tributaria e Ingresos

Paseo de Roma, s/n

06800 Mérida (Badaíoz)

Deudor : TRANSURHI, S.A., N.I.F. : A78372208

A efecto de practicar la notificación del citado acto.

Asimismo se advierte a los interesados que, de no comparecer en el plazo indicado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para su comparecencia.

Mérida, 9 de junio de 1998.—El Jefe de Servicio de Gestión Tributaria e Ingresos (P. D. de la firma del Director General de Ingresos, 07-03-1997), TEODORO SANCHEZ DIAZ.

ANUNCIO de 9 de junio de 1998, sobre trámite de audiencia a OFEXIM, S.L.

Habiéndose intentado, sin resultado, la notificación de trámite de audiencia a la interesada en el expediente I.A.: 96-187-1 «OFEXIM, S.L. sobre Concesión de Incentivos Autonómicos», se comunica, a los efectos previstos en el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, lo siguiente:

«De acuerdo a lo establecido en la legislación vigente y en la Resolución del Director General de Promoción Industrial de fe-

cha 5/02/97, por la que se le concedió una subvención de 5.494.000 ptas, como resultado de aplicar un porcentaje de 26% a la inversión aprobada de 21.129.111 ptas., ponemos en su conocimiento que el plazo para el total cumplimiento de las condiciones impuestas finalizó el día 5/02/98, tal como se le indicaba en la Condición Particular 2.4 de dicha Resolución, sin que esa empresa haya justificado el cumplimiento de las condiciones impuestas para el cobro de la subvención, Decreto 108/1996, de 2 de julio».

Lo que se le pone de manifiesto, disponiendo de un plazo de 15 días, tal como dispone el art. 26 del Decreto 108/1996, de 2 de julio, para que alegue y presente todos los documentos y justificaciones que estime/n pertinentes; transcurrido dicho plazo se procederá, por parte de esta Dirección General, a resolver lo procedente, pudiendo declararse la pérdida de derecho a la percepción de la subvención concedida.

Mérida, 25 de abril de 1998.—El Jefe de Servicio de Incentivos Económicos, FERNANDO VIÑUELAS ZAHINOS.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y JUVENTUD

RESOLUCION de 10 de junio de 1998, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación de la consultoría y asistencia, para la redacción del proyecto de ejecución de las obras de adecuación del Palacio de la Generala para sede del Rectorado, en Cáceres, aprobación y seguimiento Plan de Seguridad y Salud.

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA.

- a) Organismo: Consejería de Educación y Juventud.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
- c) Número de expediente: 13.03.02.97.

2.—OBJETO DEL CONTRATO.

- a) Tipo de contrato: Administrativo.
- b) Descripción del objeto: Dirección de las obras de Adecuación del Palacio de la Generala para sede del Rectorado, en Cáceres, Aprobación y Seguimiento Plan de Seguridad y Salud.
- c) Lote:
- d) Diario Oficial y Fecha de publicación del anuncio de licitación:

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
- c) Forma:

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION: 4.379.298 ptas.

5.—ADJUDICACION.

- a) Fecha: 25/05/98.
- b) Contratista: Joaquin S. Macedo Morales.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe adjudicación: 4.379.298 ptas.

Mérida, 10 de junio de 1998.—El Secretario General Técnico, P.O. de 03.08.95, PEDRO BARQUERO MORENO.

RESOLUCION de 10 de junio de 1998, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación de la consultoría y asistencia, para la redacción del proyecto de ejecución de las obras de adecuación del Palacio de la Generala para sede del Rectorado, en Cáceres.

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA.

- a) Organismo: Consejería de Educación y Juventud.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
- c) Número de expediente: 13.03.02.97.

2.—OBJETO DEL CONTRATO.

- a) Tipo de contrato: Administrativo.
- b) Descripción del objeto: Dirección de las obras de Adecuación del Palacio de la Generala para sede del Rectorado, en Cáceres.
- c) Lote:
- d) Diario Oficial y Fecha de publicación del anuncio de licitación:

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
- c) Forma:

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION: 4.062.792 ptas.

5.—ADJUDICACION.

- a) Fecha: 25/05/98.

- b) Contratista: Justo García Rubio.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe adjudicación: 4.062.792 ptas.

Mérida, 10 de junio de 1998.—El Secretario General Técnico, P.O. de 03.08.95, PEDRO BARQUERO MORENO.

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE, URBANISMO Y TURISMO

ANUNCIO de 19 de mayo de 1998, sobre nave para venta y suministro de plantas y elementos de jardinería. Situación: Carretera de Malpartida de Cáceres, KM. 6, en Cáceres.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del Art. 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d del Art. 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Nave para venta y suministro de plantas y elementos de jardinería. Situación: Carretera de Malpartida de Cáceres, KM. 6. Promotor: Presentación Calderón Macías. Cáceres.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, Servicio Territorial de Cáceres, Calle Gómez Becerra, 21, en Cáceres.

Cáceres, 19 de mayo de 1998.—El Presidente de la Comisión, MIGUEL MADERA DONOSO.

ANUNCIO de 25 de mayo de 1998, sobre notificación de expedientes sancionadores en materia de caza tramitados en la zona de influencia del Parque Natural de Monfragüe.

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de los destinatarios que se relacionan la notificación de la documentación que se especifica en el anexo, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Ad-